

aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Escorca, 14 de mayo de 2007.—Secretario Consejo de Administración, Joaquín Alcover Estades.—32.471.

CALATAYUD INTEGRACIÓN SOCIAL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 9/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Araceli Marín Álvarez, contra la empresa Calatayud Integración Social, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 11 de abril de 2007 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia parcial por importe de 12.097,64 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—28.650.

CALVOPESCA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 2007, a las once horas, en la sede social de la matriz, sita en ctra. La Coruña-Finisterre, km. 34,5, 15100 Carballo, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006, de la sociedad y las consolidadas de su grupo.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio contable de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2006 y aprobación del resultado consolidado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación para elevar a público.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes sobre las mismas.

Carballo, 10 de mayo de 2007.—Manuel Calvo Pumpido, Presidente del Consejo de Administración.—32.405.

CANTÁBRICA DE TÚNIDOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 2007, a las doce horas, en la sede social de la matriz, sita en ctra. La Coruña-Finisterre, km. 34,5, 15100 Carballo, en primera convocatoria, y el día si-

guiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006, de la sociedad y las consolidadas de su grupo.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio contable de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2006 y aprobación del resultado consolidado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación para elevar a público.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes sobre las mismas.

Carballo, 10 de mayo de 2007.—Manuel Calvo Pumpido, Presidente del Consejo de Administración.—32.404.

CAPITAL M.E.P., SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 13,30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Elvira Solans Heras.—28.701.

CARLOS MAYO LÓPEZ

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 4/07, de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Álvaro Chaminade Costa, contra Carlos Mayo López, sobre ordinario, se ha dictado en fecha veintiseis de abril de dos mil siete auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.506,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—28.654.

CARNITECA EXTREMEÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará el 22 de junio de 2007, a las once treinta horas, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda, en el Hotel Las Cigüeñas, situado en la carretera Madrid-Lisboa, kilómetro 253, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Comercialización de terneros.

Tercero.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Encuesta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho que los asistentes tienen de obtener gratuitamente de la sociedad, copia de todos los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Trujillo, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro Casado Rincón.—28.562.

CARTERA XEITOSIÑA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 17:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Loscertales Martín.—28.703.

CASAYU INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimenó.—30.362.

CATERGEST, SOCIEDAD LIMITADA

El Consejo de Administración de «Catergest, Sociedad Limitada», convoca a los socios a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las diez horas, en el domicilio social, sito en avenida de la Industria, 8, oficina 3, segundo D, 28100 Alcobendas (Madrid), y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día si-

guiente, 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Cualquier socio puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Alcobendas (Madrid), 4 de mayo de 2007.—El Secretario.—Don Guillermo Frühbeck Olmedo.—28.749.

CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 21 de junio de 2007 en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 22 de junio de 2007, en su sede social, Polígono Industrial Mocholí, Plaza Cein, número 1-5, de Noain (Navarra).

El Objeto de esta convocatoria es someter a deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección y ratificación de Administradores.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención gratuita en el domicilio social (Polígono Industrial Mocholí, Plaza Cein, número 1-5, de Noain (Navarra), el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de gestión que, conforme a la legislación vigente, han elaborado los Administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente orden del día.

Dicha información se enviará de forma gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Noain, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Javier Armendáriz Quel.—30.440.

CENTRO FARMACÉUTICO DE TENERIFE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial San Isidro, La Campana, El Chorrillo,

llo, término municipal de El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), el día 21 de junio de 2007, a las 13:30 horas en primera convocatoria y para el siguiente día 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación del resultado, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, del Proyecto de Fusión por Absorción de la sociedad, como Sociedad Absorbente, con la Entidad, «Centro Farmacéutico de las Palmas, S. A.», como Sociedad absorbida. Aprobación del Balance de Fusión.

Cuarto.—Modificación de la Denominación social y del Objeto Social de la compañía. Aprobación en su caso, del nuevo Texto Refundido de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o prórroga de Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Delegación de Facultades para elevación a escritura pública.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión o, en su defecto designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar expresamente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 y 240 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como de los representantes de los trabajadores a examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238, así como el de obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se transcriben a continuación las menciones mínimas del proyecto de fusión:

1. Identificación de las sociedades intervinientes: Sociedad Absorbente, Centro Farmacéutico de Tenerife, S.A., con domicilio en el Polígono Industrial San Isidro, La Campana, El Chorrillo, término municipal de El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), y provista de C.I.F. n.º A-38001244; Sociedad Absorbida, Centro Farmacéutico de Las Palmas, S.A., con domicilio en Telde, Las Palmas de Gran Canaria, Parque Empresarial Jinamar, Parcela 26, y provista de C.I.F. n.º A-35649201.

2. Tipo y procedimiento de canje de las acciones: El tipo de canje en la fusión proyectada se ha determinado tomando como base los balances de fusión de las dos entidades cerrados a 31 de diciembre de 2006, resultando de las valoraciones en ellos contenidos que los socios de la entidad Centro Farmacéutico de Las Palmas, S.A., recibirán 20.610 acciones de Centro Farmacéutico de Tenerife, S.A. (mediante la correspondiente ampliación de capital en esta última, por importe de 154.835,72 euros creando 103.050 nuevas acciones nominativas de 1,502530 euros emitidas con una prima de emisión de 11,03947 euros por acción) por cada 2.001 acciones que posean de Centro Farmacéutico de Las Palmas, S. A.; no siendo necesario proceder al canje físico de los títulos de las acciones y dando derecho las nuevas acciones a participar en las ganancias sociales a partir de la fecha de la Junta General de accionistas que acuerde su emisión.

3. A efectos contables, todas las operaciones de las sociedades fusionadas se entenderán efectuadas por la sociedad absorbente con efectos del 1 de enero de 2007; no existiendo ni otorgándose ningún derecho especial a favor de los titulares de las acciones ni a favor de terceras